INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 23 de octubre de 2021

NOTA GAL/DOP Nº 1239/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación de **Contratación por Vía de la Excepción - N° 47/21 "CONTRATACION URGENTE DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS",** cuyo llamado ha sido comunicado a la DNCP. **ID N° 400.865.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	R.U.C.	Monto Adjudicado
LAKMI S.A.	80054786-1	G.s. 3.679.444.440.-
GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	80048397-9	G.s. 1.187.805.360.-
DELIPAN DE MARIA GLORIA PAREDES	689086-5	G.s. 662.813.760.-

En ese contexto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del correspondiente **Código de Contratación**. A ese mismo efecto, adjuntamos los siguientes documentos:

- Resolución de Adjudicación
- Informe de Comité de Evaluación
- Acta de Apertura de Ofertas
- Dictamen
- Notificación a Oferentes
- PBC – Carta de Invitación
- CDP

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Justo Fredy Lugo A.
Dpto. Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Jefe de Oficina de Coordinación
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Escaneado con CamScanner